



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

Licitación Pública Número EA-913003989-N0406-2026

Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las dieciséis horas del día tres de agosto del año dos mil veintiséis, reunidos en la sala de Juntas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo sita en Calle Belisario Domínguez No. 901, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42000; previo pase de lista de los integrantes del Comité citado, y verificando la existencia de Quorum legal; con fundamento en los artículos 1 fracción I, 5, 6, 22, 23 fracción VI, 44 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; artículos 3 fracción III, 23, 52 y 53, de su Reglamento y artículos primero, segundo y sexto del Acuerdo por el que se establece el Comité antes mencionado, con la finalidad de llevar a cabo el **Acto de la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. EA-913003989-N0406-2026**, para la **Adquisición de Bienes Informáticos (Segundo Procedimiento)**, solicitados por la **Universidad Tecnológica de Tulancingo**.

Se hace constar que el **C. Felipe Antonio Hernández Hernández**, asiste a esta sesión en calidad de observador, con fundamento en lo establecido en el Artículo 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Acto seguido se comunica a los Licitantes que presentan escrito de Interés, Grupo Hidalguense de Desarrollo, S.A. de C.V. y Michelle Rodríguez Tlaxcalteca, que en razón de la inasistencia del área requirente y técnica se suspende esta Junta de Aclaraciones, retomándose el día seis de agosto del año en curso a las quince horas con treinta minutos, en estas mismas oficinas, descritas en el proemio de la presente acta.

Sin otro asunto que tratar, siendo las dieciséis horas con veinticinco minutos del día en que se actúa, se da por terminada la presente acta, firmando por unanimidad cada una de las personas que en ella intervinieron.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se hace constar en este acto que se coloca copia de la presente acta en el libro de Licitaciones Públicas Nacionales 2026, la cual estará disponible durante los siguientes cinco días hábiles, así también se subirá a la página oficial mayor.hidalgo.gob.mx para su consulta pública.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo.**

Luis Fernando García Cruz

Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo.

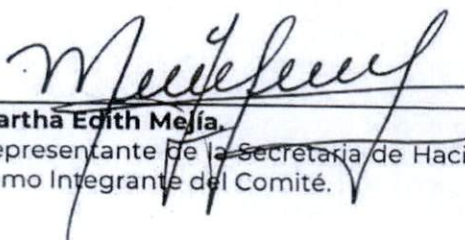
Mariana Mejía Guasso.

Representante del Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva como Vicepresidente del Comité.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo

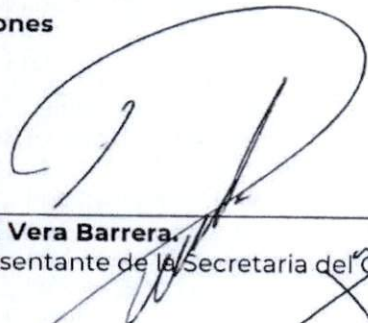
Licitación Pública Número EA-913003989-N0406-2026

Junta de Aclaraciones



Martha Edith Mejía.

Representante de la Secretaría de Hacienda
como Integrante del Comité.



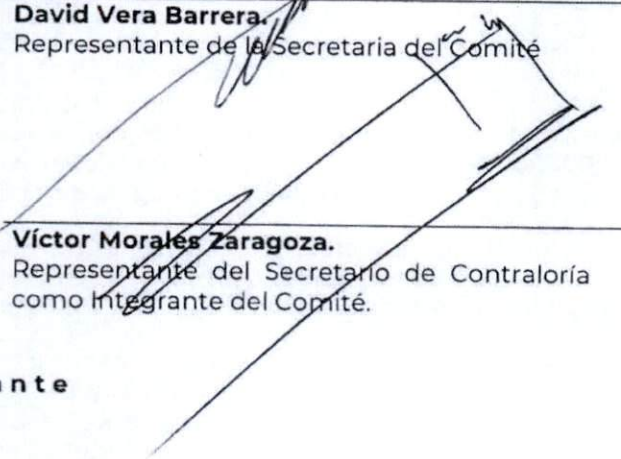
David Vera Barrera.

Representante de la Secretaría del Comité



Angela Licona Sánchez.

Representante del Secretario de Gobierno,
como Integrante del Comité.



Víctor Morales Zaragoza.

Representante del Secretario de Contraloría
como Integrante del Comité.

Licitante



Yurenia Meneses Vera.

Representante de Grupo Hidalguense de
Desarrollo, S.A. de C.V.



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

Licitación Pública Número EA-913003989-N0406-2026

Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las quince horas con treinta minutos del día seis de agosto del año dos mil veintiséis, reunidos en la sala de Juntas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo sita en Calle Belisario Domínguez No. 901, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42000; previo pase de lista de los integrantes del Comité citado, y verificando la existencia de Quorum legal; con fundamento en los artículos 1 fracción I, 5, 6, 22, 23 fracción VI, 44 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; artículos 3 fracción III, 23, 52 y 53, de su Reglamento y artículos primero, segundo y sexto del Acuerdo por el que se establece el Comité antes mencionado, con la finalidad de llevar a cabo el **Acto de la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. EA-913003989-N0406-2026**, para la **Adquisición de Bienes Informáticos (Segundo Procedimiento)**, solicitados por la **Universidad Tecnológica de Tulancingo**.

Se hace constar que el **C. Felipe Antonio Hernández Hernández**, asiste a esta sesión en calidad de observador, con fundamento en lo establecido en el Artículo 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Aclaraciones administrativas por parte de la convocante.

1. No habrá tolerancia para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes.
2. Deberán apegarse estrictamente a las condiciones establecidas en los puntos 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5 de esta Convocatoria a la Licitación Pública, debiendo indicar en su proposición dichas condiciones o señalar la leyenda "según Convocatoria a la Licitación Pública".
3. De conformidad con lo que establece el artículo 26 de la Ley en la materia, toda persona que presente proposiciones, deberá entregar para cotejo en el acto de presentación y apertura de proposiciones, su registro del Padrón de Proveedores y deberá acreditar las especialidades correspondientes a este Procedimiento.
4. En relación al documento VIII "Garantía de seriedad de la propuesta", esta será **del cinco por ciento del total con I.V.A.** de la proposición económica del licitante y deberá ser entregada al momento de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, mediante un **cheque certificado o póliza de fianza** expedida por compañía afianzadora debidamente constituida a nombre de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Hidalgo.
5. En relación al numeral 2.3 las proposiciones deberán ser dirigidas a la **Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**.
6. Documento X. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales vigente, dicho documento podrá ser solicitado de manera presencial en la siguiente dirección Blvd. Luis Donaldo Colosio No. 801, Col. Canutillo, Pachuca de Soto, Hidalgo; C.P. 42070 en la Dirección General de Recaudación; informes al teléfono 771 717 60 00 extensión 2418 y al correo electrónico impuestos_estatales@hidalgo.gob.mx.

Los licitantes: Grupo Hidalguense de Desarrollo, S.A. de C.V. y Michelle Rodríguez Tlaxcalteca, presentan escrito de interés por participar en el presente procedimiento de contratación.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo

Licitación Pública Número EA-913003989-N0406-2026

Junta de Aclaraciones

El escrito de interés en participar enviado por el licitante Grupo de Negocios TSA, S.A. de C.V., no se encuentra dentro del periodo establecido en el punto 1.7 de la Convocatoria a la Licitación Pública por lo que no será tomado en cuenta en este acto.

Los representantes del área requirente y técnica dan contestación a los siguientes cuestionamientos:

Grupo Hidalguense de Desarrollo, S.A. de C.V.

1. Del punto 1.3. Plazo y condiciones de entrega de los bienes.

Será dentro de los 15 días hábiles, a partir del día hábil siguiente de la firma del contrato.

Derivado a la escasez de componentes electrónicos a nivel global para la fabricación de componentes electrónicos, se solicita a la convocante acepte la prórroga para entrega de equipos de hasta 10 semanas a partir del día hábil siguiente de la firma del contrato.

R= No se acepta su solicitud, deberá apegarse a lo solicitado en el punto 1.3 Plazo y condiciones de entrega de los bienes de esta Convocatoria a la Licitación Pública.

2. Del anexo técnico. Referencia 1 Garantía vigente de dos años

¿Aceptaría la convocante que se pueda ofertar el equipo con solo un año de garantía como lo suministra el fabricante?

R= No se acepta su solicitud, deberá apegarse a lo solicitado Anexo Técnico de esta Convocatoria a la Licitación Pública.

3. Del anexo técnico. Referencia 2 La computadora de escritorio tipo torre cuenta con un procesador de ocho núcleos de última generación con tecnología para administración empresarial

¿Aceptaría la convocante que se pueda ofertar un equipo con mayor número de procesadores, siendo éste de última generación?

R= Se acepta equipo con iguales o superiores características a las solicitadas en el Anexo Técnico de esta Convocatoria a la Licitación Pública.

4. Del anexo técnico. Referencia 2 Wi-Fi 6E y Bluetooth versión 5.3.

¿Aceptaría la convocante un equipo con características superiores?

R= Se acepta equipo con iguales o superiores características a las solicitadas en el Anexo Técnico de esta Convocatoria a la Licitación Pública.

5. Del anexo técnico. Referencia 2 Dispone de dos puertos USB 3.2 de primera generación, dos puertos USB 3.2 de segunda generación, una salida de línea de audio en la parte trasera, un puerto de red Ethernet, dos salidas DisplayPort

¿Aceptaría la convocante que se pueda ofertar una computadora de escritorio con una configuración diferente en número de puertos?

R= No se acepta su solicitud, deberá apegarse a lo solicitado Anexo Técnico de esta Convocatoria a la Licitación Pública.

6. Del anexo técnico. Referencia 2 Incorpora gráficos integrados y una tarjeta gráfica con 6 GB de memoria dedicada.

¿Aceptaría la convocante que se pueda ofertar un equipo con 4 gb de memoria para la tarjeta gráfica?

R= No se acepta su solicitud, deberá apegarse a lo solicitado Anexo Técnico de esta Convocatoria a la Licitación Pública.

7. Del anexo técnico. Referencia 2 Monitor de 27 pulgadas con pantalla LED, resolución de 1920 x 1080 píxeles, calidad Full HD, frecuencia de actualización de 100 Hz y conexión HDMI



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

Licitación Pública Número EA-913003989-N0406-2026

Junta de Aclaraciones

Derivado a la escasez de componentes electrónicos a nivel global, aceptaría la convocante que se pueda ofertar el monitor de la misma marca de la computadora de escritorio pero con la característica de ser a 75 hz?

R= No se acepta su solicitud, deberá apegarse a lo solicitado Anexo Técnico de esta Convocatoria a la Licitación Pública.

8. Del anexo técnico. Referencia 2 Monitor de 27 pulgadas con pantalla LED, resolución de 1920 x 1080 píxeles, calidad Full HD, frecuencia de actualización de 100 Hz y conexión HDMI

De ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, aceptaría la convocante que se pueda ofertar el monitor con la característica de 100 Hz pero de una marca diferente a la computadora de escritorio?

R= No se acepta su solicitud, deberá apegarse a lo solicitado Anexo Técnico de esta Convocatoria a la Licitación Pública.

Michelle Rodríguez Tlaxcalteca

1. Con referencia al Anexo Técnico de las bases, "Descripción de los bienes", Concepto 1, Referencia 1, que cito y a la letra dice: "Equipo informático. - Equipo de cómputo de escritorio con Procesador de última generación: Chip M4 y 8 núcleos para gráficos, Memoria RAM de 16 Gigabytes, Unidad de almacenamiento de estado sólido (SSD) de 256 Gigabytes, Pantalla integrada de 24 pulgadas, Incluye teclado en español y mouse, Garantía vigente de dos años."

Se solicita a la convocante permita ofertar: Computadora de escritorio All in One HP ProOne 240 G10 23.8 Pulgadas. Procesador Core Ultra 5 125U, RAM 8GB, SSD 512 GB, Windows 11 Home.

Lo anterior, considerando que el equipo originalmente solicitado presenta disponibilidad limitada en el mercado nacional y tiempos de entrega variables debido a la alta demanda y a la distribución del fabricante, situación que puede comprometer el suministro oportuno de la totalidad de los bienes requeridos.

La propuesta presentada corresponde a un equipo de generación actual, de reconocido desempeño empresarial, que cumple con la finalidad operativa requerida, ofreciendo características equivalentes o superiores en almacenamiento, manteniendo la funcionalidad, calidad, compatibilidad.

¿Se acepta la propuesta?

R= No se acepta su propuesta deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo Técnico de esta Convocatoria a la Licitación Pública.

2. Con referencia al Anexo Técnico de las bases, Concepto 1, Referencia 2, que cito y a la letra dice: "Bienes Informáticos - La computadora de escritorio tipo torre cuenta con un procesador de ocho núcleos de última generación con tecnología para administración empresarial, 16 GB de memoria DDR5 con velocidad de 5600 MHz y una unidad de estado sólido de 1 TB con interfaz PCI Express para almacenamiento. Incluye conectividad inalámbrica mediante Wi-Fi 6E y Bluetooth versión 5.3. Dispone de dos puertos USB 3.2 de primera generación, dos puertos USB 3.2 de segunda generación, una salida de línea de audio en la parte trasera, un puerto de red Ethernet, dos salidas DisplayPort, una salida HDMI, dos puertos PS/2 para teclado y ratón, un puerto paralelo opcional, dos puertos seriales opcionales en la parte trasera, un puerto USB de alta velocidad, un puerto USB tipo C y un conector combinado para audio. Incorpora gráficos integrados y una tarjeta gráfica con 6 GB de memoria dedicada. Incluye un ratón USB color negro, un teclado en español color negro y un monitor de 27 pulgadas con pantalla LED, resolución de 1920 x 1080 píxeles, calidad Full HD, frecuencia de actualización de 100 Hz y conexión HDMI. Con una garantía de un año con servicio de atención al siguiente día hábil".

Se solicita a la convocante permita ofertar: PC LENOVO THINKCENTRE NEO 50Q GEN 6, INTEL CORE ULTRA 5 226V, 16 GB, 512 SSD M.2, TECLADO Y MOUSE USB, WIN 11 PRO, con una garantía de un año,

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

Licitación Pública Número EA-913003989-N0406-2026

Junta de Aclaraciones

incluye MONITOR LENOVO L27-4E de 27 PULGADAS 1920X1080, PANEL IPS, 4MS 100HZ 99% SRGB, HDMI(1) VGA(1), COLOR NEGRO.

Lo anterior, en virtud de que la configuración específica solicitada en las bases presenta disponibilidad restringida en el mercado nacional, derivada de la transición tecnológica hacia nuevas plataformas de procesamiento y de los ciclos de renovación de los fabricantes, lo que puede generar tiempos de suministro superiores a los requeridos.

El equipo propuesto incorpora tecnología vigente y ofrece características equivalentes o superiores en los aspectos sustanciales para su operación, garantizando la compatibilidad, funcionalidad, calidad y continuidad del servicio, además de permitir un suministro oportuno de los bienes requeridos.

¿Se acepta la propuesta?

R= No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo Técnico de esta Convocatoria a la Licitación Pública.

El acto de presentación y apertura de proposiciones tendrá verificativo el día once de agosto del año en curso a las once horas con treinta minutos en estas mismas oficinas, descritas en el proemio de la presente acta.

Sin otro asunto que tratar, siendo las quince horas con cincuenta y cinco minutos del día en que se actúa, se da por terminada la presente acta, firmando por unanimidad cada una de las personas que en ella intervinieron.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se hace constar en este acto que se coloca copia de la presente acta en el libro de Licitaciones Públicas Nacionales 2026, la cual estará disponible durante los siguientes cinco días hábiles, así también se subirá a la página oficial iamayor.hidalgo.gob.mx para su consulta pública.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo.**

Luis Fernando García Cruz.

Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo.

Mariana Mejía Guasso.

Representante del Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva como Vicepresidente del Comité.

Martha Edith Mejía.

Representante de la Secretaría de Hacienda como integrante del Comité.

David Vera Barrera.

Representante de la Secretaría del Comité



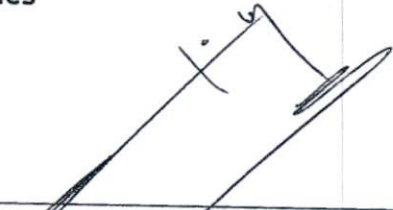
**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

Licitación Pública Número EA-913003989-N0406-2026

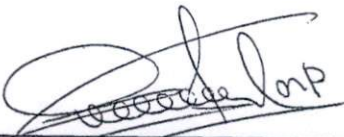
Junta de Aclaraciones


Angela Licona Sánchez.

Representante del Secretario de Gobierno,
como Integrante del Comité.


Víctor Morales Zaragoza.

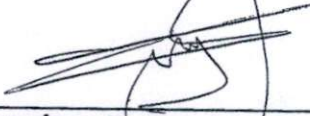
Representante del Secretario de Contraloría
como Integrante del Comité.


Leticia Martínez Padilla.

Jefa de Departamento de la Universidad
Tecnológica de Tulancingo, representante
del área técnica.


José Alberto Olvera Pérez.

Coordinador de Procesos de Contratación de
la Universidad Tecnológica de Tulancingo,
representante del área requirente.


Francisco Ramos Lozano.

Jefe de Departamento de la Universidad
Tecnológica de Tulancingo, representante
del área técnica.

Licitante


Yurenia Meneses Vera.

Representante de Grupo Hidalguense de
Desarrollo, S.A. de C.V.